



Autor(es):

MSc. Regina Carranza Grenald

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4945-0961>

grenald33@gmail.com



Cómo citar este texto:

Carranza Grenald, R. (2022). Internacionalización de la Educación Superior. Análisis comparativo del caso de Panamá y Cuba. *ReNoSCol*, 1(3). 39-53. <http://www.eumed.net/rev/renoscol.html>

Recibido: noviembre 2022.

Aceptado: diciembre de 2022.

Publicado: enero de 2023.



Título: Internacionalización de la Educación Superior. Análisis comparativo del caso de Panamá y Cuba.

Resumen: El presente ensayo aborda en su análisis discursivo argumentativo las pautas conceptuales de la internacionalización de la Educación Superior como eje temático que ha venido cobrando mayor relevancia en las Instituciones de Educación Superior y los países de la región latinoamericana. En este sentido la autora tiene a bien recalcar las diferentes concepciones de internacionalización y con ello las características sobresalientes de este proceso, sobre todo en un análisis comparativo establecido entre países como Cuba y Panamá, al hacer énfasis en instituciones de mayor significancia en cada contexto de análisis. Para ello se posiciona la autora en asumir como métodos el analítico-sintético, la hermenéusis y la Pedagogía Comparada, al revelar ejemplos y demostraciones de la postura crítica con que aborda cada aspecto del texto científico. En conclusión se determinó que la internacionalización de la Educación Superior es una estrategia que coordina con el proceso en sí mismo, en la búsqueda de re-significar el carácter trascendente de la educación terciaria, en pro de sostenerla como parte de la élite de formación del conocimiento y producción científica, formación profesional de calidad, sobre la base de un constante “fell back” que desde diferentes contextos proporciona la mejora continua y es un indicador de calidad en los procesos de acreditación universitaria, pero que adquiere características identitarias para cada país y contexto.

Palabras Clave: internacionalización, Educación Superior, Pedagogía Comparada.

Title: Internationalization of the Higher Education. Comparative analysis: case of Panama and Cuba.

Summary: The present rehearsal approaches in its argumentative discursive analysis the conceptual rules of the internationalization of the Superior Education as thematic axis that he/she has come charging bigger relevance in the Institutions of Superior Education and the countries of the Latin American region. In this sense, the author has to well to emphasize the different conceptions of internationalization and with it the excellent characteristics of this process, mainly in an established comparative analysis between countries like Cuba and Panama, when making emphasis in institutions of more significance in each analysis context. For the author it is positioned it in assuming as methods the analytic-synthetic one, the hermeneutics and the Compared Pedagogy, when revealing examples and demonstrations of the critical posture with which it approaches each aspect of the scientific text. In conclusion, it was determined that the internationalization of the Higher Education is a strategy that coordinates with the process in itself, in the search of re-meaning the transcendent character of the tertiary education, in pro of sustaining it like part of the elite of formation of the knowledge and scientific production, professional formation of quality, on the base of a constant one "fell back" that it provides the continuous improvement from different contexts and it is an indicator of quality in the processes of university accreditation. However, that acquires characteristic for each country and context.

Key words. internationalization, Superior Education, Compared Pedagogy.

Título: Internacionalização do Ensino Superior. Análise comparativa do caso do Panamá e Cuba.

Resumo: Este ensaio aborda em sua análise discursiva argumentativa as diretrizes conceituais da internacionalização da Educação Superior como eixo temático que vem ganhando maior relevância nas Instituições de Educação Superior e nos países da região latino-americana. Nesse sentido, o autor deseja enfatizar as diferentes concepções de internacionalização e com elas as características marcantes desse processo, especialmente em uma análise comparativa estabelecida entre países como Cuba e Panamá, enfatizando as instituições de maior significado em cada contexto de análise. Para isso, a autora se posiciona ao assumir a Pedagogia Analítica-Sintética, Hermeneuse e Comparada como métodos, ao revelar exemplos e demonstrações da postura crítica com que aborda cada aspecto do texto científico. Em conclusão, determinou-se que a internacionalização do Ensino Superior é uma estratégia que se articula com o próprio processo, na procura de ressignificar o caráter transcendente do ensino superior, de modo a sustentá-lo como parte da elite formadora do saber e produção científica, formação profissional de qualidade, assente num constante "cair" que a partir de diferentes contextos proporciona uma melhoria contínua e é um indicador de qualidade nos processos de acreditação universitária, mas que adquire características identitárias para cada país e contexto.

Palavras-chave. internacionalização, Ensino Superior, Pedagogia Comparada.

INTRODUCCIÓN

“La internacionalización cada vez mayor de la educación superior es (...) por la necesidad cada vez mayor de comprensión intercultural y por la naturaleza mundial

de las comunicaciones modernas, los mercados de consumidores actuales, etc. El incremento permanente del número de estudiantes, profesores e investigadores que estudian, dan cursos, investigan, viven y comunican en un marco internacional es buena muestra de esta nueva situación general, a todas luces benéfica". (UNESCO, 1995, p. 42)

Pudiera atreverse la autora a declarar que la internacionalización de la Educación Superior, es un proceso que nace de la evolución misma de la formación universitaria y que se expandió a todos los procesos de esta institución con su objeto social. De hecho como bien plantea Tünnermann, (2018) “La internacionalización de la educación superior es muy antigua. Según la apasionante historia de las universidades, estas nacieron para servir a estudiantes provenientes de las diferentes naciones de la Baja Edad Media europea”. (p. 17).

Sin embargo, es innegable que la modernidad vino a dinamizar la internacionalización de la Educación Superior, ya que se evidenció la necesidad de un conocimiento que no conociera fronteras epistemológicas e institucionales; y es cuando toma su auge en la postmodernidad, ya que el rasgo identificativo de la Globalización para la Universidad, es de forma inamovible la internacionalización.

Fonseca Feris, (2016), es consecuente con esta idea y plantea que:

“En la actualidad, estamos en presencia de un mundo global donde las fronteras físicas han desaparecido debido al avance de las redes de comunicación, y donde el acceso a los medios de información es tan amplio como necesidad misma de esa información”. (p. 2).

Por tanto, a manera de conclusión primigenia se tiene a bien declarar que estamos para la Universidad en la era de la internacionalización. Esta era ha sido catalizada por un periodo de pandemia global, donde el COVID-19, se apoderó del orbe y obligó a transformar las formas, los medios, las concepciones, inclusive las prácticas en las maneras de hacer Universidad y aplicar sus distintos procesos. Con ello, el distanciamiento social y los entornos de encierro domiciliario, amplificaron la sistemática utilización de sistemas digitalizados, plataformas virtuales y sistemas que rompieron las barreras idiomáticas, culturales, políticas y otras que hasta el momento sostenían la delgada línea divisible entre la interculturalidad universitaria y la identidad institucional.

En opinión de Viltre Calderón (2021):

“El Sarcov-2 fue sin lugar a dudas un parte aguas a nivel global. Su impacto negativo generó una parada mundial de todas las actividades presenciales, lo que no ocurrió en la misma intensidad o momento en las regiones; pero dejó pocos rincones fuera de la crisis sanitaria, que puso en estado de emergencia la Educación Universitaria internacional. Pero como toda crisis generó oportunidades y de entre los procesos que salieron ganando, se significa a la internacionalización”. (p. 11).

DESARROLLO

Internacionalización de la Educación Superior. Análisis crítico conceptual

Por ello en este contexto actual, donde apreciamos y somos parte de un mundo globalizado, posmoderno y complejo, la internacionalización universitaria se convierte en un componente esencial para las Instituciones de Educación Superior (IES), “ya que es imprescindible para su desarrollo establecer vínculos, tanto a lo interno de cada país como con el exterior”. (Villavicencio, 2019, p. 1).

La autora reconoce a una de las grandes especialistas en la temática en Gacel-Ávila (2006), quien define a la internacionalización de la Educación Superior como:

“(...) un proceso que integra en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior una dimensión global, internacional, intercultural, comparada e interdisciplinaria, cuyo alcance es el fomento de una perspectiva y consciencia global de las problemáticas humanas en pro de los valores y actitudes de una ciudadanía global responsable, humanista y solidaria”. (p. 61)

No obstante, la internacionalización en su sentido estrecho no transcurre siempre desde esta perspectiva conceptual, a lo que es imprescindible dotar del análisis el sentido que adquiere el proceso en una configuración más amplia. Esta idea se sustenta en que en las tendencias actuales y características conceptuales que adquiere la internacionalización de la Educación Superior, no siempre muestra aspectos relacionados directamente con valores humanistas o elementos solidarios.

Es por ello que, en opinión de la autora, para identificar la internacionalización de la Educación Superior más que conceptualarla, es necesario determinar rasgos trascendentes que permitan su ubicación en cualquier contexto, dependiendo de la cantidad de rasgos que exprese este proceso en cada país, institución, etc.

Entre estos rasgos definitorios está:

- Posee un carácter procesual y dependiente de la misión y visión de las o la Institución de Educación Superior que se analice, para proyectar relaciones desde o hacia entes extranjeros
- El proceso posee un carácter dinámico de desarrollo e implementación ya sea de estrategias, acciones, políticas y/o programas para integrar dimensiones tanto internacionales como interculturales en el cumplimiento de los propósitos y funciones de la universidad.

Con estos aspectos esclarecidos y sobre todo dejado en claro el posicionamiento de la investigadora, no cabe dudas que el concepto adquiere formas y sentidos diversos y a veces hasta contradictorios, dependiendo de la concepción desde la cual se desarrolla la internacionalización de la Educación Superior.

Antes de revelar estas concepciones y sus características, se citan algunas de las contradicciones fundamentales de la internacionalización en la actualidad. Por ejemplo, a nivel latinoamericano plantea Villavicencio Placencia (2019):

“(…) en particular los países del sur se debaten en la contradicción existente entre la necesidad de insertarse en las tendencias mundiales de avanzada, y la importancia de mantener sus valores y principios en medio de la fuerte confrontación que existe para evitar la imposición de patrones tendientes a una nueva colonización cultural”. (p.2)

Y es que el proceso en su esencia contradictoria y generadora de desarrollo de las Instituciones de Educación Superior, derivan del sello neoliberal de la globalización, por una parte además deviene en indicador que marca las diferencias existentes entre el norte y el sur; mientras por otra parte revela la clara:

“(…) subutilización de las oportunidades que se dan como parte del propio proceso de internacionalización que no son utilizadas en todas sus potencialidades por aquellos países e instituciones más urgidas de los beneficios que brindan los vínculos académicos, culturales y científicos”. (Villavicencio Placencia, 2019, p. 6).

Concepciones y tendencias de la internacionalización de Educación Superior

En el año 2014 los resultados de la Encuesta Global de la Asociación Internacional de Universidades (IAU por sus siglas en inglés) reportó que en el mundo, 53% de las Universidades encuestadas poseían una estrategia o política de internacionalización, mientras que otro 22% reportó tener proyecciones de desarrollo de la internacionalización a corto plazo.

Recientemente en Conferencias Internacionales desarrolladas por el Centro latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica “Paulo Freire” (2022) se constata que posterior a la ocurrencia de las dos primeras oleadas de COVID-19, el estimado de universidades que desarrollan acciones de internacionalización en cualquier índole es del 89% y el grupo restante las implementará como parte de los planes estratégicos para el 2030.

Y es que si bien de los resultados de una Encuesta Regional sobre Tendencias de la Internacionalización en América Latina y el Caribe, de Gacel-Ávila & Rodríguez Rodríguez, 2017; se pudo identificar una tendencia a que en la región latinoamericana no era una la prioridad gestionar sus procesos sustantivos desde la mirada de la internacionalización de la Educación Superior, esta realidad cambió drásticamente posterior al 2019-2020, a partir de las imposiciones de la crisis sanitaria internacional.

Entre las concepciones de internacionalización de Educación Superior existentes en la región de América Latina, puede apreciarse la perceptible tendencia a la competencia interinstitucional en vez de cooperación. Esto se relaciona con la idea de los rankings internacionales universitarios, la obtención del talento mundial y la lucha por fondos económicos para la implementación de proyectos, sea el camino para introducirse o transformarse en la llamada élite del conocimiento mundial (Tauechel, 2017).

Esta estrategia competitiva que es seguida por muchos directivos y docentes a nivel nacional en Panamá, no así en Cuba -lo cual no deja de tener eco en este último país citado- no tiene sentido verdaderamente de internacionalización bajo los preceptos de Gacel-Ávila (2006); sobre todo estas Instituciones de Educación Superior, independientemente que se ubican en el ranking como plantea Wallerstein, (2004) no tienen la capacidades reales para competir contra los centros de poder del norte global como: mundo. Harvard, Yale, Berkeley o Stanford.

Otra tendencia, que es posible identificar y que es compatible con la globalización, es la emergencia de nuevos mercados y productos de la Educación Superior (Ordorika, 2006), lo que se ha entendido como una comodificación de la educación y la privatización del conocimiento público (Perrotta, 2016), o la corporativización del conocimiento académico (Tünnermann, 2018).

En este sentido, el incremento de los proveedores de Educación Superior generalmente ocurre fuera del marco regulatorio que asegure calidad universitaria (Gacel-Ávila & Marmolejo, 2016), se obtiene como resultado que las instituciones privadas terminen convirtiéndose en “fábricas de certificación” de muy escasa calidad académica y formativa (De Zubiría, 2007) o universidades garaje como plantea López Segrera, (2005).

De todo el anterior análisis la autora identifica como concepciones y/o tendencias fundamentales y más significativas de la internacionalización de la Educación Superior las siguientes:

- Internacionalización como opciones de comercialización de ofertas académicas Cudsmore en (2005):
 - Está centrado y asociado en el problema de la mercantilización de la Educación Superior. Si se quiere es la parte más oscura y deshonesto de la internacionalización de la Educación Superior. En palabras de Didriksson (2006), los sistemas de enseñanza e investigación universitarias han pasado de lo educativo como bien público, al de privatización educativa y competitividad como parte de un bien comercial y de mercancía.
 - Y es que, si bien la internacionalización pone en la balanza la necesidad de cooperación y soporte entre pares de diferentes niveles de desarrollo en la Educación Superior en opinión de Knight, (2003), esta tendencia ha estado tradicionalmente orientada a las actividades de desarrollo internacional y convenios de cooperación bilateral entre las instituciones. Esto se ha ido transformando paulatinamente en un enfoque más "comercial" que de "apoyo". (Abba y colaboradores, 2010, p. 13).
- Internacionalización como estrategia paralela a planes y políticas del desarrollo institucional Gacel-Ávila (2015, 2017, 2018):
 - La propia autora citada refiere en el libro coordinado por ella y titulado: “La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe” en relación a esta tendencia que:
 - Para que el sector de educación terciaria y sus actores se beneficien de las oportunidades que (...) la internacionalización ofrece, se requiere que las

estrategias (...) sean sistémicas y transversales a todas las políticas de desarrollo institucional con la finalidad de que impacten a las diferentes áreas académicas, tales como los contenidos y estructuras curriculares, el desarrollo de competencias internacionales e interculturales en el perfil de los estudiantes, la promoción del entendimiento intercultural, así como la producción de conocimiento con una perspectiva global basada en la colaboración internacional, entre otras. Entendida de esta forma, la internacionalización se convierte en un medio estratégico para innovar y mejorar la calidad y la pertinencia del sector de educación terciaria. (p. 256).

- Pero la implementación y “recogida de frutos” de esta concepción de internacionalización depende sobre todas las cosas de un conjunto heterogéneo de factores internos y externos a la institución, como son: el sistema educativo, el tipo de universidad, la aceptación de potenciales aliados de las formas de Educación Superior a nivel de país o unidad académica, por citar los ejemplos más cercanos, que limitan su aplicación “*a priori*”.
- Internacionalización como proceso de inducción a mejoras continuas de Cruz (2016):
 - Es que no caben dudas, que el principal beneficio de la internacionalización de la Educación Superior percibido por los ejecutores y beneficiarios radica en exponer como resultantes el seguir contribuyendo a la mejorar en la calidad de la educación terciaria de la región y a nivel de cada país.
 - Por ello, las instituciones implicadas en esta tendencia deben declarar y aplicar políticas de internacionalización, que estipulen y establezcan procedimientos específicos “de evaluación y aseguramiento de la calidad universitaria, que permita evaluar el impacto real de tal proceso en la vida académica institucional y sirva de retroalimentación para el mejoramiento o adecuación de las estrategias y programas institucionales en la materia”. (Gacel-Ávila, 2018, p. 64).
 - Pero sobre todas las cosas en esta tendencia debe ponerse en tela de juicio la opinión de Knight (2003) quien apunta que:
 - Con todo rigor puede debatirse si la internacionalización es un fin en sí misma, como a menudo se argumenta, o un medio para lograr un fin, siendo el medio el

mejoramiento de la calidad en la educación. Se presupone que al aumentar la dimensión internacional de la enseñanza, la investigación y el servicio se agrega valor a la calidad de los sistemas de educación superior. Esta premisa se basa con toda claridad en el supuesto de que la internacionalización es nodal para la misión de la institución y no una tarea marginal. (p. 6).

- Internacionalización en su carácter de proceso dual desarrollista de Sebastián (2019)
 - Finalmente esta tendencia va más al carácter procesual del proceso y a su esencia de doble entrada/salida. Se trata de la idea que la internacionalización en la Universidad debe aportar ingreso de estudiantes y docentes extranjeros, por tanto en la docencia se admite desde la interculturalidad la formación de foráneos; pero se acepta la sistemática superación con aportes de otros países, inclusive continentes.
 - Si bien el sistema de investigación se renueva con las perspectivas y socializaciones de expertos internacionales, las propuestas nacionales deben hacer eco en instituciones pares fuera de cada Alma Mater. Y, por si fuera poco, las socializaciones en escritura académica y eventos científicos vienen a convertirse en colofón de esta esencia, ya que se comparten y no contraponen las experiencias que vienen desde contextos divergentes en ocasiones, sobre el accionar diario de la Universidad en sí misma.

Con estas herramientas bien delimitadas la autora puede establecer los estados comparativos sobre la internacionalización de la Educación Superior para Cuba y Panamá.

Internacionalización de la Educación Superior en Panamá. El caso de la Universidad de Panamá

El sistema de Educación Superior en Panamá es heterogéneo, amplio y complejo. Entre sus características resalta un carácter público y privado que coexisten y mantienen una competitividad sistemática. Para el caso de la Internacionalización, se aprecia que es una postura relativamente nueva, ya que la academia, como la educación terciaria en Panamá para otros países de la región forma una suerte de cúpula cerrada que no deja entrar influencias a no ser de posturas coloniales y “super” propuestas, que solo pueden ser aportadas por estados Unidos u otros estados fuera de la región latinoamericana.

Pero si bien, esta concepción transita por la postura de lograr con aliados fuertes y experimentados -independientemente que sea desde una posición de sumisión académica en muchos casos- que contribuyan a elevar la cualificación del claustro, detrás está la intención casi transparente de potenciar luego las opciones de comercialización de ofertas académicas, validadas por los primeros.

Esta perspectiva es muy específica de varias Universidades Privadas del país; sin embargo, se ha podido notar que en los últimos tres a cinco años han destacado varios líderes académicos en la Universidad de Panamá (UP), que asumen la internacionalización y la implementan con la anuencia del Consejo universitario como parte de la concepción de un proceso de inducción a mejoras continuas.

Tal es así, que entre los ejemplos más recientes, el sistema de investigación de varias Facultades y Centros Regionales de la UP, han estado participando de forma colaborativa en Escuelas de Verano y Diplomados Internacionales que no sólo reciben influencia de organizaciones académicas internacionales como el Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica; o en el establecimiento de memorándum de entendimiento con la Corporación de Ciencias Pedagógicas latinoamericana y del Caribe para internacionalizar la carpeta académica y formativa.

Si no, que, por otra parte, se aprecia la real intención de lograr que expertos internacionales se vinculen de forma invariable en la formación de postgrado como un indicador de calidad. O como se ha visto, la gestión de calidad en colaboración con empresas expertas en antiplagio, para la mejora del sistema de revistas de la Universidad de Panamá.

Es por ello que puede denotar la autora que la concepción más válida, quizás no única, pero sí indudable es que para la Universidad de Panamá la internacionalización de la Educación Superior se viene configurando como un proceso inalienable a los procesos universitarios; con ello se aplica en los momentos potenciales y a futuro en todo momento como política y estrategia que se une al carácter dual y desarrollista apuntado por Sebastián (2019). Ello viene a calzar que órganos de evaluación universitaria en los procesos de acreditación aclaman la necesidad de que la internacionalización sea parte indisoluble de la gestión universitaria.

Internacionalización de la Educación Superior en Cuba. El caso de la Universidad de la Habana

Cuba refiere otra característica de la internacionalización. A mediados de año viví la experiencia de visitar la Isla y durante una semana dialogar con expertos de universidades del oriente y el occidente del país. En materia de internacionalización se destaca por estos colegas que no todas las instituciones aplican la ley de esta política aprobada por el Ministerio de Educación Superior de la misma manera y aunque en dicha legislación se establece que todas las Instituciones de Educación Superior del país, en su carácter único, universal, gratuito y público, deben tener un departamento de internacionalización -lo que es correcto y real- el proceso transcurre de forma muy distinta en cada extremo de la nación.

La calidad que indudablemente tiene la formación universitaria en Cuba, ha hecho que se atribuya fama a nivel mundial a sus métodos y formas de tributar profesionales a las distintas sociedades. En ese aspecto la internacionalización se refuerza como una opción permanente de comercialización de ofertas las académicas, pero si en determinadas provincias del oriente hay una proporción cercada de 1 estudiante extranjero por cada 100 nacionales, en la Habana, la cifra estará cercana a 1 por cada 35, ya que hay destinadas ciudades universitarias para este fin.

Sin ánimo de llegar a la hipercrítica es importante que se logre que el sistema de Educación Superior en Cuba independientemente de las posturas políticas, abra el diapasón, y amen de las dificultades económicas permita una mayor apertura para que los académicos puedan disfrutar de pasantías, becas, eventos y otras formas de internacionalización, pero no gestionadas individualmente o por fuera de la labor institucional; sino que es una tarea pendiente del sistema. La Universidad de la Habana, en este caso goza de las mejores opciones y se hacen esfuerzos que recompensan a varios investigadores, pero queda allí, en la capital y no es una opción viable por el centralismo educacional del sistema universitario.

La gran carencia de la internacionalización de la Educación Superior cubana es su cierre a la entrada de propuestas contrarias a la ideología mayoritaria, si bien las propuestas educacionales de Cuba son innovadoras y transformadoras con impactos reconocibles a nivel mundial, otras tendencias inclusive de igual posicionamiento político y filosófico, no son aceptadas o implementadas, como es el caso de las Pedagogías Emergentes Latinoamericanas. Entonces, se aprecia con claridad la debilidad en la gestión del proceso desde lo que debería ser en su esencia dual y desarrollista desde la postura de Sebastián (2019).

La Universidad de la Habana (UH) destaca en esta tendencia y a la vanguardia de ese movimiento está el Departamento de Internacionalización y el centro de Estudios de

Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), quien se encarga de la organización de del Congreso Universidad, reconocido por acaparar a las más importantes autoridades regionales así como ser cónclave de actividades académicas de socialización de las instituciones más reconocidas IES de la región. Sin contar, que el CEPES comercializa maestrías y doctorados acreditados para toda Latinoamérica.

Resultados iniciales de un análisis comparativo

Con ello, en cuanto a los elementos trascendentes de la comparación la autora arriba a las resultantes siguientes:

- La internacionalización de la Educación Superior en Panamá y Cuba es considerada un proceso que se convierte en estrategia de gestión de la universidad, con una propuesta política que dinamiza la comercialización de las más importantes propuestas académicas, con mayor énfasis en maestrías y doctorados.
- Los postulados de asunción por ambos países de la internacionalización denotan variaciones en cuanto a instituciones de Educación Superior y regiones dentro del país, se aprecia que las IES de la capital dinamizan con mayor calidad y énfasis propuestas que expresen la política decidida de internacionalizar la educación universitaria.
- En ambos países y el caso de la Universidad de la Habana y la Universidad de Panamá, es de interés sumar a las políticas de gestión de calidad los indicadores de internacionalización, pero mientras para la UP es una debilidad, para la UH, no consiste en indicador de evaluación en su carácter dual desarrollista, pues solo se mide hacia afuera de la institución.
- El invariable carácter público y privado de la Educación Superior el Panamá deja al descubierto una importante diferencia en cuanto al carácter competitivo institucional, que pone en juego el futuro de la internacionalización, el cual es asumido como apuesta directa para mantener el posicionamiento institucional, la aceptación social y cumplir con el objeto, misión y visión que exige la posmodernidad a la Universidad. Mientras, para Cuba estos elementos carecen de valor, al ser un sistema universitario único, que se responde a sí mismo como fuente de calidad y reconocimiento a nivel regional.

CONCLUSIONES

En conclusión, se determinó que la internacionalización de la Educación Superior es un, proceso, estrategia y política que coordina en sí mismo, el fin de lo que debe ser la universidad en el contexto de la globalización.

La internacionalización de la universidad se encuentra en la búsqueda de re-significar el carácter trascendente de la educación terciaria, para mantenerse en pro de sostenerla como parte de la élite de formación del conocimiento y producción científica, formación profesional de calidad, sobre la base de un constante “fell back” que desde diferentes contextos proporciona la mejora continua y es un indicador de calidad en los procesos de acreditación universitaria, pero que adquiere características identitarias para cada país y contexto.

Las contradicciones, concepciones y tendencias que manifiesta la internacionalización en América latina, devienen en demostrar que es de las regiones más desiguales a nivel mundial y en el terreno de la Universidad no se aprecian la diferencia.

Países como Panamá y Cuba más que evidenciar semejanzas y diferencias en el estado comparativo, son exponentes claros de la necesidad de redimensionar, dinamizar e implementar con carácter humanista y renovador la internacionalización, con un apego equilibrado a sus principales tendencias, sin dejar por fuera ninguna, pero no haciendo voto de lo desmedido de cualquiera de ella.

Si algo hay que dimensionar en la comparación, es que en la diversidad de la taxonomía universitaria panameña, instituciones de mayor impacto como la UP marca una pauta en cuanto a la utilización de la internacionalización desde tendencias consideradas como adecuadas o acordes a las necesidades actuales para con la propia educación Superior. Mientras Cuba se considera por muchos un paradigma de internacionalización, con vasta experiencia en dicha gestión, pero con un marcado carácter internista del proceso, que deviene en un reduccionismo de dicho proceso.

REFERENCIAS

Abba, J., López, M., Taborga, A. M. (2010). Internacionalización de la Educación Superior: Hacia un enfoque contextualizado, multidimensional y operativo. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5624/ev.5624.pdf

- Asociación Internacional de Universidades. (2014). Encuesta global sobre la internacionalización de la Educación Superior. IAU.
- Centro latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica (CESPE). (2022). Análisis de las proyecciones de internacionalización de la red académica CESPE en el primer semestre del 2022. Informe Ejecutivo, versión 1. Recuperado de: <https://cespecorporativa.org>
- Didriksson, A. (2006). La mercantilización de la educación superior y su réplica en América Latina, Perfiles Educativos, Número Especial.
- Gacel-Ávila, J. (2006). La dimensión internacional de las universidades: contexto, procesos, estrategias. Universidad de Guadalajara, Coordinación General de Cooperación e Internacionalización, Guadalajara.
- Gacel-Ávila, J., y Rodríguez-Rodríguez, S. (2017). Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe: un balance. Guadalajara: UNESCO-IESALC.
- Gacel-Ávila, J., y Marmolejo, F. (2016). Internationalization of tertiary education in Latin America and the Caribbean: latest progress and challenges ahead. En E. Jones, R. Coelen, J. Beelen, y H. De Wit (Eds.), Global and local internationalization. Vol. 34 (pp. 141-148). Boston: Center for International Higher Education at Boston College.
- Fonseca Feris, R. (2016). Internacionalización de la Educación Superior. Desafíos actuales. XVI Coloquio Internacional de Gestión Universitaria. (CIGU). Arequipa, Perú.
- Knight, J. (2003) Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales. Journal of Studies in International Education, 8(5). Published by SAGE On behalf of Association for Studies in International Education.
- Núñez González, M., Jiménez Franco, E., Ricardo Domínguez, N. (2019). La internacionalización de la educación superior. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Sistema de educación a distancia. Revista Electrónica Entrevista Académica. I (4), agosto-2019. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/reea/agosto-19>
- Sebastián, J. (2009). El papel de la cooperación en la internacionalización de la I+D. CONCYTEG, vol. 4, n.º 53, p.17.
- Tünnermann Bernheim, C. (2018). La internacionalización de la educación superior. Significado, relevancia y evolución histórica. Tomado de: La educación superior, internacionalización e

integración regional de América Latina y el Caribe. Capítulo 1. Colección CRES, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

UNESCO (1995). Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior.

UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000989/098992s.pdf>

Viltre Calderón, C. (2021). MetaUniversidad. Una propuesta que responde a los desafíos de una universidad latinoamericana pospandemia. IV Jornadas de Investigación e Innovación. II Virtual. Universidad nacional Experimental Rómulo gallegos, Venezuela. Serie Entramados Institucionales, 2(1); Año 2021.

Villavicencio Plasencia, M.V. (2019). Internacionalización de la Educación Superior en Cuba. Principales indicadores. Recuperado de: <https://scielo.sld.cu>